

Acta/05/2024

En la ciudad de Salamanca Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con treinta minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Monte Sinaí número ciento nueve, fraccionamiento El Monte, código postal treinta y seis mil setecientos veinte, Salamanca, Guanajuato, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 con cabecera en Salamanca, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Enrique Agustín Ruiz Flores	Presidente
Silvia Fernández Pousa	Consejera electoral propietaria
Ignacio Téllez Manrique	Consejero electoral propietario
Miriam Berenice Villalpando Cuéllar	Secretaria
Andrés Ortega Vidal	Representante propietario del PAN
Beatriz Adriana Borja Moreno	Representante propietaria del PRI
José Antonio Vargas Rojas	Representante propietario del PRD
Isaac Eduardo Aguayo Arredondo	Representante propietario de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 14 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con treinta y tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

Acta/05/2024

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con treinta y tres minutos. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez con treinta y cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 14 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

**Primera.** Con correo electrónico de fecha uno de abril del dos mil veinticuatro, suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, recibido el día uno de abril del dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente: Notificación de Acuerdo CGIEEG/057/2024 mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales electorales para el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Segunda.** Con oficio número CPPP/318/2024 de fecha ocho de abril del dos mil veinticuatro, suscrito por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual comunica a su vez que el seis de abril del dos mil veinticuatro, se recibió en la coordinación el oficio CDE/P/092/2024 de fecha cinco de abril, suscrito por Eduardo López Mares, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional mediante el cual comunica la sustitución de Luis Mauricio Preciado Ortega como Representante suplente ante este Consejo Distrital Electoral 14. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de la designación mencionada y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

**Tercera.** Con oficio número CPPP/333/2024 de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual comunica a su vez que el ocho de abril se recibió en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el oficio IEEG/CG/MCGTO/00071/2024 de fecha cuatro de abril, suscrito por Rodrigo González Zaragoza, coordinador de la Comisión

Acta/05/2024

Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Guanajuato, mediante el cual comunica la sustitución de Isaac Eduardo Alvarado Vega y Agustín Guerrero Muñoz, como Representante propietario y suplente respectivamente ante este Consejo Distrital Electoral 14. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

**Cuarta.** Con correo electrónico de fecha nueve de abril del dos mil veinticuatro, suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, recibido el día nueve de abril del dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente: Notificación de Acuerdo CGIEEG/082/2024 mediante el cual se tiene a la coalición "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN GUANAJUATO", conformada por morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, comunicando los distritos en los que postulará en lo individual mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Quinta.** Con correo electrónico de fecha nueve de abril del dos mil veinticuatro, suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, recibido el día nueve de abril del dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente: Notificación de Acuerdo CGIEEG/080/2024 mediante el cual se tiene al partido morena, comunicando los distritos en los que postulará en lo individual mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentra presente por primera vez la representación propietaria de Movimiento Ciudadano acreditado ante el Consejo Electoral: El ciudadano Isaac Eduardo Alvarado Vega; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Distrital Electoral 14 con cabecera en Salamanca. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a *la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.* -----

El presidente hace una breve explicación del mismo y pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

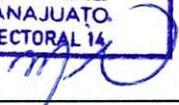
Acta/05/2024

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 14 procede a su clausura siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles por ambos lados; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 14. CONSTE. -----



  
\_\_\_\_\_  
Enrique Agustín Ruiz Flores  
Presidente del Consejo

  
\_\_\_\_\_  
Miriam Berenice Villalpando Cuéllar  
Secretaria del Consejo